

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIBZ céntimos.

Des ediciones diarias.

Viernes 28 de Marzo de 1924

Año XL.—Núm. 12.223.

TEMAS DE ACTUALIDAD

LA ENSEÑANZA TECNICA

En donde más se notó siempre el desbarajuste y el desquiciamiento en que se desenvolvía el antiguo régimen político, era en lo que atañe a la enseñanza oficial. Los Institutos y las Universidades han sido fábricas de bachilleres y de licenciados, donde, por lo general, al acabar la carrera, sólo encontraban de práctico un título, que si a veces servía para obtener un destino burocrático, no lo era de idoneidad.

Se sale de esos Centros hecho bachiller o licenciado, pero no salen hombres especializados en ninguna de las materias desfloradas. Los que después se han hecho especialistas en Derecho internacional, en Hacienda, en Cánones, lo han sido por su esfuerzo personal, sin que en ello influyera para nada la Universidad. De ahí el retraso notorio en que vivimos, y de ahí que tengamos pocos hombres especializados que resistan el parangón con los de otros países.

A remediar en parte ese mal, tiende, sin duda, la disposición dictada en estos días por el Directorio, ordenando que se estudie un plan orgánico que comprenda todos los elementos técnicos e industriales, para que contribuyan a la enseñanza teórica y práctica de nuestros obreros peritos e ingenieros.

Hay que crear las escuelas de aprendizaje, en las que se apliquen los principios pedagógicos para descubrir y cultivar aptitudes del alumno, en relación con el oficio o arte a que se haya de dedicar, para educarlos moral y cívicamente, para evitar que los propios padres acorten el tiempo que necesitan para su desarrollo e instrucción.

El aprendizaje del obrero puede ser de una gran importancia social si se organiza y se plantea de modo que el recibir esa preparación técnica elemental que le sea necesaria, reciba también la educación moral y ciudadana de la que hoy se halla tan alejado.

La enseñanza media, la del perito o técnico, no necesita hoy sino de la difusión y adaptación a las industrias locales y regionales, asentando gran parte de sus estudios y de sus clases en los talleres y fábricas, que luego han de dirigir sirviendo de intermediarios entre el ingeniero que investiga y el obrero capacitado que ejecuta y que mejora la labor que se le encomienda.

En este grado de la enseñanza técnica se ha conseguido mucho y se va consiguiendo cada día más; que

no es poco el que se vayan destruyendo los «prácticos» extranjeros que hasta hace poco velamos dirigir pequeños talleres.

La enseñanza superior y los que la han recibido, podríamos decir que no necesitan sino de una visión más amplia, de un ambiente más industrial, de un capital más audaz que el capital español; pero sobre necesitar todo esto, están obligados a dirigir y encauzar toda la enseñanza técnica, a realizar una obra de enlace de todos los elementos nacionales, a actuar y a influir para que se realicen los grandes proyectos que tienen estudiados, de aprovechamiento de los productos y fuerzas naturales; cultivando y especializándose en las cuestiones económicas, que hoy están entregadas al arbitrio de aficionados, sin preparación técnica ni científica.

Estamos en época de renovación y es forzoso aprovecharla proponiendo una reforma de la enseñanza técnica, que es de una gran necesidad para España, como que resolvería no sólo cuestiones fundamentales de su economía, sino que contribuiría a la educación del obrero y al porvenir de la clase media, que encontrando modos de vivir más seguros y provechosos, se apartaría del «abogadismo», librando al Estado y a la sociedad española de esa plaga que fué la que alimentó y sostuvo la «vieja política».

A.

PARA SEMANA SANTA

LA EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO

La proyectada exposición organizada por alumnos de nuestra Universidad, es un modesto ensayo de la riqueza del arte religioso en Salamanca.

Dentro de este carácter general, aspiramos a ver reunidos los más característicos ejemplares de asuntos referentes a la pasión.

Los crucifijos de talla o pincel, calvarios, descendimientos, nazarenos, Ecce Homos, Patás, Dolores, pasos de la procesión del entierro, cruces, paños, cobres y cristales pintados, en suma, cuanto se refiere a los augustos misterios que se conmemoran en la gran semana, serán los preferidos en esta colecta artística.

No dudan los organizadores que el pueblo de Salamanca responderá a este llamamiento y que sabrá dispensar las deficiencias que seguramente han de notarse, dada la dificultad del ensayo y la modestia de los escolares de arte que a tal empresa se aventuran.

La exposición tendrá lugar en el salón de claustros de la Universidad.

La apertura se celebrará el Domingo de Ramos.

Quince días antes, la comisión organizadora reunirá los objetos ofrecidos, que se custodiarán debidamente hasta su instalación.

A cada expositor se le entregará un recibo de las obras que exponga. La entrada será mediante donativo.

El discurso de apertura estará a cargo de un ilustre crítico de arte de Madrid.

Durante los días de la exposición, el profesor y alumnos de A. T. darán conferencias de vulgarización y lectura de folletos de la Pasión.

Salamanca, Marzo de 1924.—Antonio García Biza, profesor; Concepción Vélez, Soledad Petit, Covadonga P. P. María, Juana Villoria, Salvador María Vila, Juan Sánchez-Tabernero, Leopoldo González y José Vicente.

NOTAS DEL CONCEJO

LAS COMISIONES Y EL NUEVO REGIMEN

Anoche estuvieron reunidos en el salón consistorial, en reunión privada, los concejales del nuevo Ayuntamiento.

La reunión parece que tuvo como principal objeto el de ponerse de acuerdo para el nombramiento de las comisiones municipales.

Los nombres para cada comisión quedaron acoplados, y en la próxima sesión del lunes se dará cuenta de ellos.

También los nuevos ediles trataron de su situación ante el nuevo régimen municipal, asistiendo el abogado consultor del Ayuntamiento, señor Cuesta (D. Rafael), que informó acerca de los puntos que creían duda al nuevo Concejo.

LA VELADA ESTUDIAN- TIL DE ANOCHE

Ayer se efectuó en el elegante teatro de la calle de San Justo, la velada teatral organizada por los estudiantes del quinto curso de Bachillerato, para recabar fondos con que poder sufragar los gastos del título de bachiller a los alumnos pobres.

La sala presentaba un aspecto atrayente y sugestivo. En ella vimos a las familias de don Julio Barbejo, don Ramón Lauradó, don Enrique Esperabé, don Luis Maldonado, señor delegado de Hacienda, don Andrés Lorente, don Antonio Calama, señor Pérez de Lucas, don Benjamín del Olmo, don José Manuel Lorente, don Enrique Arteaga, don Gaspar Villaverde, don Urbano G. de la Calle, don Timoteo Gómez, don Mariano Sesé y otras muchas.

El alumno don Nicolás Martín da lectura a las siguientes líneas:

«Señoras y señores: Se había anunciado como primer número del programa de esta velada literaria el discurso de presentación a cargo del catedrático de este Instituto, D. Santiago Riesco, pero ocupaciones urgentísimas profesionales obligan a este señor a ausentarse de Salamanca y nos privan del placer de oír su autorizada palabra.

Esta fiesta, considerada como el día del Instituto, tiene por objeto recaudar fondos con los que se adquieran títulos de bachiller para los alumnos más necesitados del sexo o año.

Su finalidad es, por lo tanto, hermosa y no nos guían otros móviles que los de ayudar a nuestros compañeros de precaria situación.

Su iniciativa se debe al señor Riesco, quien desde clase lanzó un día tan hermosa idea, favorablemente acogida por los alumnos de este Instituto.

No veáis, por lo tanto, en mis compañeros, más que unos estudiantes que intentan haceros pasar un agradable rato sin otro fin que el ya indicado.

Perdonad las faltas en que ellos puedan incurrir, pues no se trata de profesionales, sino de estudiantes que procuran socorrer a sus compañeros.

Y como este home raje—dice—se dedica al insigne dramaturgo don Manuel Linares Rivas, voy a terminar leyendo el cuento que en la comedia en dos actos, titulada *Como hormigas*, incluye tan eximio autor, al hablar del perdón.»

El señor Martín terminó leyendo tan bellísima página, siendo muy aplaudido.

Fué puesta después en escena la preciosa comedia, en dos actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada *Cobardías*.

Todos los personajes alcanzaron una irreprochable interpretación. La bella señorita Parro hizo una Cecilia encantadora.

Doña Matilde, la madre que no teme su ruina por salvar a su hijo, jugador depravado, fué encarnada admirablemente por la monísima señorita Calvo. En aquella escena del último acto, llena de intensa emoción, arrancó unánimes aplausos.

Joaquín, el tendero laborioso y nombre honrado, fué interpretado admirablemente por el estudiante señor Calvo (L.), que demostró poseer grandes cualidades para la escena.

Los señores Cuadrado e Iglesias hicieron un Pepinín y Lucas, admirables.

Gustó mucho la interpretación, siendo llamados a escena a cada mutis, los actores.

Como final, fué puesta en escena

la bonita comedia de Vital Aza, *La Praviána*.

Todos interpretaron a la perfección su papeles, especialmente la señorita Calvo (G.), que hizo una viudita *reincidente*, capaz de trastornar, no a don Luciano, sino a cualquier espectador, por opuesto que sea al matrimonio.

Todos cosecharon aplausos numerosos, y la selecta concurrencia salió complacidísima.

UNION PATRIOTICA

Han saludado al gobernador civil, testimoniándole personalmente su adhesión a la Unión Patriótica, el secretario del Ayuntamiento de Gallejos de Argañán, don Julián Moreno, y el diputado provincial don José Manuel Rodríguez.

Por el correo, el señor de la Dehesa recibió las adhesiones de los pueblos de Beleña, Mogarrez, Palacios de Salvatierra, Monterrubio de la Sierra, Macotera, Aldeavieja y Peralejos de Abajo.

Por el monumento a Bretón

LA VELADA DEL DIA 2

Ya está ultimado el programa de la brillante velada literario-musical que el próximo día 2 de Abril se celebrará en el teatro del Liceo, cuyos productos se destinarán a la suscripción abierta para el monumento a don Tomás Bretón.

El programa es tan selecto e interesante, como variado. El joven maestro músico salmantino señor Abanades, ha confeccionado tres partes, con la colaboración de una bella y distinguida señorita, que con generoso desinterés toma parte en la fiesta.

En ésta se leerán unas admirables cuartillas del ilustre literato salmantino don Juan D. Barrueta, como introito a la fiesta, que, a buen seguro, será una bella página más que añadir a las que produce el notable escritor.

Ya comienza a ser grande el pedido de localidades, que se expandirán a precios muy económicos, dado el carácter y fines de la velada.

Es de esperar que el público salmantino, respondiendo al noble esfuerzo que realiza el señor Abanades y su gentil colaboradora, patrocinados por la comisión del monumento, llene el teatro.

He aquí ahora, el selecto y bello programa de la fiesta:

PRIMERA PARTE

Discurso que ha escrito don Juan Domínguez Barrueta, expresado para la velada.

Polonesa ópera 26, Balada en la bembol mayor, Chopin.

Días escolares (piezas líricas), Grieg.

Preludio, Rachmaninoff.

Vals, Chapin.

Gran estudio staccato, Rubinstein.

SEGUNDA PARTE

Canto con acompañamiento de piano.

La Maja y el ruiseñor (goyescas), Granados.

Canciones venturosas, La novia del soldado, Schumann.

Cuento de Amor, Tabuyo.

Voto de doncella, Chopin.

Canción salmantina, N. O. S. N.

TERCERA PARTE

Allegro de concierto, Granados.

Andaluza, Cubana, Falla.

Córdoba, Albeniz.

En la Alhambra, Bretón.

Cámara oficial Agrícola.

En la Cámara oficial Agrícola de esta provincia se han recibido, desde el día 20 de Marzo hasta la fecha, las siguientes reclamaciones de los pueblos contra las operaciones del Catastro:

Mac. tera, Cantaracillo, Barruecopardo, Santiago de la Puebla, El Manzano, Vilorueta, Milano, Alcorrada, Paralejo de Arriba, Vega de Tirados, Tarazona, Almenara del Tormes, Villaseco de los Reyes, Rágame, Cañal, Ventosa, Tordillos y Ventosa del Río Almar.

El Adelanto publica diariamente el número de sus páginas: 74 1-1 Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS PERFUMES Y LOS TRAJES

La señora de Rodolfo Valentino afirma que a los hombres les agrada tanto como a las mujeres los perfumes. Lo que ocurre es que tienen la idea de que han de ocultar estas aficiones. La señora de Valentino dice que a su marido, como a todos los demás, les agrada sentir cerca de ellos las delicias de un buen perfume, y le gusta sentir perfumada, suavemente, a su mujer.

Dice también la esposa de Rodolfo Valentino que igual pasa con los trajes y otras vanidades, que llevan fama de ser exclusivos del sexo débil. A los hombres también les agrada esto, y gustan de los trajes tanto como las mujeres, aunque oculten estas aficiones como verdaderos pecados.

Con estas pequeñas indiscreciones de la esposa del gran artista, queda, pues, del dominio público, que Rodolfo Valentino ama los perfumes suaves y la variedad de trajes, pero los prefiere seguramente para su consorte.

VIAJES

Han salido: Para Topas, la culta señorita Aurelia Martín Santos, que tan brillantemente ha actuado en las oposiciones a escaños, obteniendo uno de los primeros lugares.

Para Valladolid, la señora doña Hilario Palomero Vicente, con su sobrina la simpática señorita Felicitas Barbero.

De Candelario para Madrid, donde pasará una temporada, don Manuel Fraile Rico.

Han llegado: De Madrid, la distinguida señora doña Irene Oliva de Vicente Torres y sus bellas hijas Elisa y Fidela.

De Madrid, el joven estudiante don Gonzalo Turón.

De Fuentesauco, la distinguida señora doña Dolores Delgado de Trigo.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido agente de negocios don Salvador Picatoste.

PETICION DE MANO

Por don José Pérez Rodríguez y señora, ha sido pedida para su hijo, el joven y culto doctor y médico de Villarejo del Valle (Avila), don Julián Pérez Torres, la mano de la bella y distinguida señorita Victoria Villacastín, hija del rico propietario del citado pueblo, don Daniel Villacastín Cabezas. La boda se celebrará en breve.

PROXIMA BODA

El lunes se celebrará el enlace matrimonial de la angelical y aristocrática señorita Tomasa Maldonado Andrés, con el estimado joven y acaudalado industrial don Santiago Remírez.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en el elegante oratorio de la casa de los padres de la novia, los distinguidos señores de Maldonado (don Luis).

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta ciudad, víctima de cruel y rápida enfermedad, contra la que fueron ineficaces los amantes cuidados de su familia y los solícitos auxilios de la ciencia, don Andrés Juárez, médico de la Beneficencia municipal, de la compañía de M. C. P. y de los Hijos del Trabajo, y vicepresidente del Colegio de Médicos.

Médico ilustre, modelo de padres, trabajador incansable y amigo leal, baja al sepulcro en la plenitud de la vida, dejando la estela refulgente de laboriosidad y honradez que siempre guió sus actos, y causando su muerte honda pena entre las muchas amistades con que cuenta en la sociedad salmantina.

Descanse en paz el querido amigo y reciban su esposa, doña Julia Arranz Sánchez, hijos, Carmen, Concepción, Arturo, Andrés, Gabina y Guadalupe; madre, doña Eufemia Iglesias; padres políticos, don Cipriano Arranz y doña Gabina Sánchez; hermanos: Isidoro, Juana, Filomena, Rosario, Cipriano y Antonia; hermanos políticos: José, Manuel y Victoria Arranz, Manuel Barroso, Felisa Torres, Victorino Ruipérez y Guadalupe Fonseca y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

VARIAS

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

Notas militares.

En la propuesta correspondiente al arma de Caballería, que publica el *Diario Oficial*, núm. 76, es destinado al regimiento de Albuera el capitán don José Álvarez de Toledo y Samaniego, conde de la Ventosa, disponible en la primera región, y el alférez, recién ascendido, don Marcelino Salgado Casas.

Causa baja el capitán recién ascendido (E. R.), don José Rodríguez Rodríguez, que queda en situación de disponible en la región y afecto al séptimo regimiento de reserva.



EL DOCTOR

Don Andrés Juárez Iglesias

Médico por oposición, de la Beneficencia Municipal, vicepresidente del Colegio de Médicos, médico de la Compañía M. C. P. y de los Hijos del Trabajo

falleció en esta ciudad el día 27 de Marzo de 1924

a los treinta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento; el decano del cuerpo de la Beneficencia municipal; el presidente del Colegio Médico; el presidente de los Hijos del Trabajo; su esposa, doña Julia Arranz Sánchez; hijos: Carmen, Concepción, Arturo, Andrés, Gabina y Guadalupe; madre, doña Eufemia Iglesias; viuda de Juárez; padres políticos: don Cipriano Arranz y doña Gabina Sánchez; hermanos: Isidoro, Juana, Filomena, Rosario, Cipriano y Antonia; hermanos políticos: José, Manuel y Victoria Arranz, Manuel Jerónimo Barroso, Felisa Porres, Victorino Ruipérez y Guadalupe Fonseca, y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 28, a las diez y media. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Ronda de Labradores, letra, A. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA POR EXCESOS DE LENGUAJE

Sobre las ocho y media de la noche del 11 de Septiembre último, hallándose Antonio González Marcos en el domicilio de don Francisco de la Vega, vecino de La Vellés, con motivo de celebrarse una reunión en la que había de tratarse de un juicio de desahucio, promovido por el padre del Antonio contra Nemesio Vicente, hubo de decir repetidas veces dirigiéndose al Nemesio, delante de distintas personas y con ánimo de injuriar, que era un bandido.

La acusación particular fué sostenida en nombre del querrelante, por el letrado señor Riesco, y considerando al Antonio González autor y responsable de un delito de injurias graves, se le citó fuera condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a 25 kilómetros de la Vellés, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Defendió al querrelado Antonio González, el letrado señor García Revilo, que negó pronunciarse en la ocasión de autos y menos que repitiese la frase atribuida dirigiéndose al querrelante, faltando en consecuencia los elementos integrantes del delito calificado, por lo cual solicitó la absolución del Antonio, con imposición de costas a la parte querrelante.

El tribunal dictará sentencia. ¿ESTABA?—AL FINAL VEREMOS LO QUE RESULTA

Ante la sección segunda empezó a celebrarse ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre estafa, contra Abel de la Puente Repila.

Este individuo, desde el año de 1920 hasta el de 1922, estuvo encargado por don Juan Antonio Marcos Ayuso, de la compra-venta de cereales y otras operaciones relacionadas con el negocio en Fuente de San Esteban y aquella comarca, teniendo en dicho punto una panera con los útiles necesarios, por lo cual percibía, en concepto de pago, la comisión de medio real en fanega que negociase, más los gastos que realizase en viajes y demás gestiones.

Desempeñó sus funciones a satisfacción hasta el mes de Marzo del citado año de 1922, en que, requerido para hacer liquidación, presentó una lista de deudores y existencias, que en total ascendía a 33 000 y pico de pesetas, que al parecer no era auténtica en su totalidad, según comprobación hecha por dependientes del señor Marcos Ayuso, habiendo, por tanto, sufrido este señor dicho perjuicio, visto lo cual, en Abril siguiente, se presentó la oportuna denuncia, instruyéndose el oportuno sumario en averiguación de los hechos.

El abogado fiscal, señor Corchero, califica provisionalmente los actos ejecutados por el Abel como

constitutivos de un delito de estafa, y considerándole autor del mismo, interesa que sea condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

La acusación particular entiende que existen dos delitos de estafa, que de ellos es autor el Abel, y que por cada uno debe ser condenado a la pena solicitada por el ministerio público.

Discrepando de las acusaciones, sostiene el defensor señor Tordera, que Abel no es autor de delito alguno, pues atendiendo a las resultantes del sumario, lo único que puede admitirse es que hay una liquidación de cuenta pendiente con el señor Marcos Ayuso (don Juan Antonio), que es necesario realizar para poder luego exigir en acción civil el resultado de ella.

En la sesión de ayer se invirtieron las horas de la mañana y desde las cuatro hasta las siete de la tarde, para indagar al acusado y examinar los testigos que las partes tenían propuestos.

Falta sólo practicar la prueba pericial para tasar los granos que faltaron y la documental.

Después formularán las partes las conclusiones definitivas y las razonarán en sus informes.

No sabemos, por consiguiente, lo que al final resultará; ya lo veremos y de ello informaremos, como así bien de la sentencia que en su día dicte el tribunal.

El Licenciado Salvadora.

¿Quiere usted admirar

Los hombres nuevos?

Asista el sábado a BRETON

HIJO DE L. MORETON

hace saber a su numerosa y distinguida clientela que ha adquirido los antiguos e importantes almacenes que tenía establecidos en Bilbao don Rogelio Renobales, de importación de bacalao, café, cacao, azúcares, garbanzos, tocino, así como de exportación de conservas y escabeches.

También tiene el gusto de comunicarle al público en general que en sus almacenes de la calle de Zamora, número 35, instala una tienda al por menor de coloniales y ultramarinos finos, con todos los artículos concernientes a dichos ramos.

Igualmente participa que todos sus negocios de coloniales y ultramarinos al por mayor quedan reconcentrados en los almacenes de su propiedad, Avenida de Carais, número 51 (frente a la estación del ferrocarril).

Todos estos establecimientos unidos al antiguo y conocido café del Pasaje, los pone a disposición de su referida clientela y público en general.

Direcciones.—Bilbao: Almacenes y escritorio, plaza Urbitarte, 1 (frente al muelle del puerto); Salamanca: Almacenes por mayor y escritorio, Avenida

de Canal, 51; tienda al por menor, calle de Zamora, 35; café Pasaje, Plaza Mayor, 39.

Subasta de caballos en Albuera.

El día 6 del próximo mes de Abril, en el cuartel del regimiento de Albuera, se verificará la venta, en subasta pública, de cuatro yeguas y siete caballos.

Para optar a la licitación de las yeguas, sólo se admitirán las proposiciones de los que acrediten ser labradores o ganaderos, mediante la exhibición de los correspondientes recibos de la contribución rústica o pecuaria.

Los hombres nuevos

se estrenará el sábado en el BRETON. ¡No falte!

NOTAS FERROVIARIAS

Nuevo servicio de trenes de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Desde el 1º de Abril el horario en la línea de Salamanca a Fuentes de Oñoro es el siguiente:

Tren número 1 (primera, segunda y tercera clases), diario, correo.—Salida de Salamanca a las 5,40, llegada a Fuente de San Esteban, a las 7,25; a Ciudad Rodrigo, a las 8,47; a Fuentes de Oñoro, a las 9,55; a Villar Formoso, a las 10,14.

Tren número 11, diario, sud-express (coches camas).—Salida de Salamanca a las 8,20; llegada a Fuente de San Esteban, a las 9,38; a Ciudad Rodrigo, a las 10,31; a Fuentes de Oñoro, a las 11,17; a Villar Formoso, a las 11,25.

Tren número 23 (primera, segunda y tercera clases), diario, mixto.—Salida de Salamanca a las 18,44; llegada a Fuente de San Esteban a las 20,34.

Tren número 25 (primera, segunda y tercera clases), diario, mixto.—Sale de Fuente de San Esteban, a las 21, y llega a Ciudad Rodrigo, a las 22,31.

Tren número 2 (primera, segunda y tercera clases), diario, correo.—Sale de Fuentes de Oñoro, a las 18,20; llega a Ciudad Rodrigo, a las 19,09; a Fuente de San Esteban, a las 20,24, y a Salamanca, a las 22,19.

Tren número 12 (coches-camas), diario, sud-express.—Sale de Fuentes de Oro, a las 20,39; llega a Ciudad Rodrigo, a las 21,23; a Fuente de San Esteban, a las 22,15, y a Salamanca, a las 23,36.

Tren número 26 (primera, segunda y tercera clases), diario, mixto.—Sale de Fuente de San Esteban, a las 7,50, y llega a Salamanca, a las 9,31.

En el ramal de Barca de Alba, registrará el siguiente horario:

Tren número 101 (primera, segunda y tercera clases), diario, correo.—Sale de Fuente de San Esteban, a las 7,50; llega a Fregeneda, a las 10,16, y a Barca de Alba, a las 11,08.

Tren número 102 (primera, segunda

y tercera clases), diario, correo.—Sale de Barca de Alba a las 16,30; llega a Fregeneda a las 17,14, a Fuente de San Esteban a las 20,15.

El tren correo número 1, enlaza en Salamanca con los trenes correos de Medina y de Astorga; en Fuente de San Esteban con el tren correo de Barca de Alba, y en Villar Formoso con los trenes correo y rápido de Beira Alta.

El tren correo número 2, enlaza en Fuentes de Oñoro con los trenes correo y rápido de Beira Alta; en Fuente de San Esteban con el tren correo de Barca de Alba, y en Salamanca con el tren correo para Medina.

El tren correo número 101, enlaza en Fuente de San Esteban con el tren correo número 1 y con el mixto número 24 y en Barca de Alba con el tren directo de Minho e Douro.

El tren correo número 102, enlaza en Barca de Alba con el tren directo de Minho e Douro y en Fuente de San Esteban con los trenes correo número 2 y mixto número 25.

El tren mixto número 25, enlaza en Fuente de San Esteban con el tren correo número 102 de Barca de Alba.

El tren mixto número 24, enlaza en Fuente de San Esteban con el tren correo número 101, para Barca de Alba.

Los trenes de servicio internacional números 11 y 12, son directos entre Lisboa y París.

Los señores viajeros que deseen utilizar estos trenes, deben proveerse de billete de primera clase y pagar, además, en el tren, el suplemento de utilización de coches camas.

¡¡ AVISO !!

El sábado se proyecta en el BRETON

Los hombres nuevos.

E. TEATRO EN MADRID

Un nuevo y magnifico coliseo.

El teatro Fontalba, propiedad del marqués de Cubas, que también ostenta el título que da nombre al nuevo coliseo, será, sin duda, por su magnificencia, uno de los mejores construidos hasta ahora.

Su aforo es el siguiente: 416 butacas, 10 palcos plateas, 21 palcos entresuelos, 10 palcos principales, 112 butacas de palco, 10 palcos segundos, 156 anfiteatros, 10 palcos tertulia y 268 entradas de paraiso.

La sala de butacas está construida a base de mármol y bronce, y lo mismo el vestíbulo, de altura de dos pisos, y que será un espléndido salón de fumar.

La decoración interior es de estilo Luis XVI, que es el del teatro. El tapizado es de color azul, de terciopelo y damasco.

El telón de boca es un gran lienzo de terciopelo con tisú de oro, y ha sido construido en la Real Fábrica de Tapices.

La luz será indirecta para evitar las molestias de sus reflejos.

La orquesta estará colocada sobre una gran caja sonora, para que no se pierdan ni las notas suaves. Las butacas, que son de caoba y ter-

Holland America Line LINEA CUBA-MEXICO Servicio rápido A LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. Nuevo días a La Habana. PROXIMAS SALIDAS Vapor "Volendam", 25.400 toneladas de desplazamiento. Vapor "Ryndam", 22.070 toneladas de desplazamiento. Precios del pasaje en tercera clase. Vapor "Volendam", Vapor "Ryndam". En BILBAO, Sres. Pérez Ulivarri e Hijo.—En SANTANDER, Francisco García.—En LA CORUÑA, Sres. López y Sánchez.—En VIGO, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

ciopelo azul, se han traído de Londres, y entre ellas las habrá especiales para sordos, con aparatos acústicos análogos a los que tienen los teatros de Berlín.

En general, todas las localidades, hasta las de aniteatros, son más cómodas que las más amplias butacas de los mejores teatros de Madrid.

Hay un «bar» de lujo, con un departamento reservado a las señoras para que puedan tomar el té en los entreactos de las funciones de tarde.

Los servicios higiénicos se han montado con los más modernos adelantos y los hay en todos los pisos para señoras y caballeros.

En cuanto a los servicios de incendios, no se puede llegar a más en la previsión para garantía de seguridad.

Todo el teatro es incombustible y no hay en él más madera que la precisa del escenario; pero está impregnada de una sustancia que la da incombustibilidad.

Hay un sistema especial de batería que asegura la luz en la sala, aun en el caso de que un incendio alcanzara a la instalación.

En el techo del escenario hay dos agujeros por los que, en caso de fuego, caerá un torrente de agua; pero sin temor a que se inunde, porque saldrá por otros agujeros y desnieves.

En las paredes, empotrados, hay numerosos aparatos extintores que estarán a cargo de sendos empleados.

El aislamiento entre el escenario y la sala, está hecho con muros reforzados. También hay un telón aislador que es de lo más perfecto que se conoce.

El escenario tiene foso y contrafoso. Para evitar los peligros de la aglomeración, cada sector de localidades tendrá su salida correspondiente.

Los hombres nuevos, la película que usted esperaba, se proyecta el sábado en el BRETON

Los efectos escénicos de luz son de un sistema perfectísimo, que ha costado 90.000 pesetas. En Europa sólo hay tres teatros que lo tengan.

Los cuartos de los actores, el vestíbulo, etc., cuentan también con un sistema eléctrico de ventilación para renovar el aire cada diez minutos.

Tiene también el nuevo coliseo salón de música, sala de ensayos con tal aislamiento, que podrá ensayarse durante las representaciones.

Hay asimismo peluquería, baños y duchas para el personal artístico.

Las localidades de lujo tienen entrada independiente por la Avenida de Pi y Margall (Gran Vía), y las restantes por la calle del Desengaño.

El teatro Fontalba podrá inaugurarse en el próximo Octubre, y si se logra reunir una compañía prestigiosa, para lo cual hay hasta ahora muchas dificultades, se cultivará la alta comedia, porque su ilustre propietario ha construido este magnífico coliseo para renovar la prestancia que este género tuvo en la dramática española.

Mula, se vende una de tres años, de diez dedos de talla y pelo castaño. Para tratar, con su dueño, Serapio Sánchez, en Villar de Gallizmo.

Habitaciones, Se arriendan habitaciones para pupilos, con o sin asistencia, en el Paseo de las Carmelitas, letras E. L.

En la dehesa de Pericalvo de la Valmuza, se venden un motor y bomba aspirante y expelente. Para tratar, con el propietario y expelente, D. Policarpo García Morales, residente en dicha finca.

Se vende automóvil y motocicleta en buenas condiciones y a toda prueba. Informes, calle de Zamora, número 35.

Venta de fuerza eléctrica. Se venden 200 caballos durante ocho meses del año. Para tratar, con D. Francisco Estrella, en Seguros.

Autocamión, se vende. Marca Riker, a toda prueba, por no poderlo atender. Para tratar, Calle de Arriba, número 8, Salamanca.

HOTEL VICTORIA GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.

A 18 ptas. ZAPATOS DE CHAROL BUENO Y DE ULTIMA MODA, PARA SEÑORA Zapatería del Corriño Precio fijo. ESTA CASA REGALA CALZADO, A SUS COMPRADORES, POR SORTEOS MENSUALES.

GIJON el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca Cie. Gle. Transatlantique. Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz. El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diez y seis mil toneladas, LAFAYETTE admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 439,75; ídem ídem para Veracruz, 482,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, A. PAQUET Telegramas: Paquet.—GIJON. Se admiten representantes.

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

RELOJERIA RAMOS PARA CONVENCERSE HAY QUE PROBAR ¿Queréis llegar a todos los sitios con hora exacta en vuestro Reloj? Pues comprad el Ramos Patent y os convencereis, que es el mejor y más barato que hasta ahora habeis conocido. Se hacen reparaciones en relojes de Torre y servimos a domicilio. NO CONFUNDIRSE RELOJERIA RAMOS San Pablo, 10.—Salamanca.

LA MADRILEÑA ESTUDIANTIL Casa de comidas y huéspedes. Bordadores, número 3. Se sirven cubiertos de tres pesetas en adelante. Se recomienda esta casa por su esmero e inmejorable trato.

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. 50.000 referencias en España. GUILLERMO TRUÑIGER SA Apartado 298 Barcelona. Sucesor en Valladolid: Plaza Mayor, 51. Representante en Salamanca: Gerardo Sánchez, calle del Doctor Riesco, 52.

LOCION CERELO Lo mejor para combatir la caída del pelo. Farmacia M. Reolo SALAMANCA

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFELD, GOTH, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

27 de Marzo, "Gotha". Pesetas, 422,80. 3 de Abril, "Weser". Pesetas, 432,80. 9 de Abril, "Sierra Córdoba". Pesetas, 442,80. 23 de Abril, "Sierra Ventana". Pesetas, 442,80. En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores "Werra", "Gotha" y "Weser", admiten pasajeros de clase intermedia y tercera clase, y el "Sierra Córdoba" y "Ventana" primera y tercera clase. CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su camarote aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informes el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2. VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 30.—BAJO LOS SOPORTALES.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pajel, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

Restaurant y Pastelería Viuda de Fraile Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 ptas.; ídem tres platos, sin langosta, 3,50; ídem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche. Corriño, 12.—Teléfono 406. SALAMANCA

LA MERCANTIL SALMANTINA Agencia de reclamaciones a ferrocarriles Francisco de Anta. Tasa y detasa de talones y en general todo lo relacionado con transportes ferroviarios. Quedó instalada, desde el 1º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ha sido disuelta la Junta de Defensa Nacional.

El Directorio ha comenzado el estudio de los presupuestos, adelantando para ello la hora de los Consejos.

Se firma una disposición creando la Caja colaboradora regional de Salamanca, Zamora y Avila.

LABOR DEL DIRECTORIO

Madrid, 28 (12 noche).
 Se adelanta la hora de las reuniones del Directorio, por la labor de presupuestos.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Los periodistas le interrogaron, y el general dijo que venía antes que de costumbre, porque desde hoy comenzarán más pronto las reuniones del Directorio, con motivo de comenzar la labor de exámenes de los presupuestos generales del país.

Añadió que el Gabinete se proponía examinar los presupuestos de dos departamentos ministeriales, por reunión.

Minutos después de la cinco y media quedaba reunido el Directorio en Consejo.

Después de la reunión. A la salida.

Madrid.—A las nueve y cuarto terminó la reunión del Directorio.

El teniente coronel señor Rico, fué encargado para dar la referencia de lo tratado en la reunión.

El señor Rico dijo que el Directorio se había ocupado de los presupuestos, marcándose normas para que comencien a regir desde 1.º de Julio próximo.

También se examinaron los actuales presupuestos prorrogados por tres meses.

Como el Directorio no pudo llegar a examinar los presupuestos de todos los departamentos, hoy conocerá de los de la Presidencia, Gracia y Justicia y Marina.

En todos ellos se han obtenido algunas economías.

Visitas.

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió las visitas de don José Laporta, del marqués de Casa Montalvo, del alcalde de Bilbao y de los subsecretarios de Guerra y Hacienda.

También recibió la del embajador de los Estados Unidos.

Por su parte, el general Nouvilas recibió a una comisión que se interesó por el indulto de el Poeta.

Por último, el señor Calvo Sotelo estuvo conferenciando con el marqués de Estella, a quien le informó de la marcha de la propaganda del Estatuto municipal y de la próxima conferencia que dará en el teatro Español.

Disolución de la Junta de defensa nacional.

Madrid.—En virtud de un decreto firmado por Su Majestad el Rey, ha quedado disuelta la Junta de defensa nacional.

Esta Junta la formaban los expresidentes del Consejo de Ministros, señores Maura, Conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, los

capitanes generales señores Weyler y el de la Armada señor Fernández Puente y los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y la Armada.

La firma regia.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente firma:

Presidencia.—Disolviendo la Junta de Defensa Nacional del Reino, y encargando de su cometido al Directorio militar.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Enrique Estefanía Reyes, magistrado de Oviedo.

Hacienda.—Jubilando a don Manuel José San Juan, del Cuerpo de Aduanas.

Marina.—Disponiendo que el inspector de Sanidad exterior, don Ildefonso Sanz, pase a ocupar el puesto de jefe del Centro de Estadística.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval blanca al contralmirante don Manuel Laude.

Trabajo.—Creando la Caja Colaboradora Regional de Salamanca, Zamora y Avila, para el Retiro Obligatorio Obrero.

Dando normas para las exposiciones de muestras.

Despacho.

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó, en el Ministerio de la Guerra, con el general Jordana y con los subsecretarios de Fomento y Estado.

OTRAS NOTICIAS

Expedientes de ascenso.

Madrid.—En la reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina que hoy ha de celebrarse, se conocerá del ascenso del teniente coronel don Vicente Pérez, del comandante señor Cogolludo y varios capitanes y tenientes, por méritos de guerra.

Un obsequio.

Madrid.—Con motivo de haber instituido dos premios para las mejores obras que se escribieran acerca del escritor militar señor Villamartin, por el vizconde de Eza, éste ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron, entre otros, los generales Aguilera, Madariaga, Feijoo, el señor Francos Rodríguez y otras personalidades.

También asistieron los militares premiados, coronel don José García Gómez y oficiales don José Urueta y don Secundino Serrano.

Una denuncia sensacional.

Madrid.—En el Juzgado correspondiente se ha presentado un escrito que ha producido enorme sensación en los centros financieros.

El escrito está relacionado con la suspensión de pagos del Banco de Castilla, y lo firma como abogado en nombre de varios Bancos, don Melquiades Alvarez.

El Juzgado admitió el escrito, y se cree que esto dará origen al procesamiento de algunas personalidades.

El señor B. Orría, gravísimo.

Madrid.—Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que padece, el gerente de la compañía Transatlántica, don Javier Gil Becerrín.

El Tajo se desborda.

Madrid.—En el Gobierno civil se han recibido telegramas dando cuenta de la importante crecida que ha experimentado el río Tajo, que se ha desbordado en Aranjuez, inundando y rompiendo por varios sitios la carretera de Madrid.

Constitución de una sociedad.

Madrid.—Se ha constituido la sociedad Ibérica de nitrógeno, con un capital de seis millones de pesetas, para el abastecimiento de amoniaco al mercado español.

Esta fábrica tiene una gran importancia, no solamente bajo el punto de vista de defensa nacional en su relación con los productos para la fabricación de explosivos, sino también por la defensa de la peseta, ya que la importación de nitrógeno de países extranjeros se eleva a setenta y seis millones.

Par Unamuno.

Madrid.—Se asegura que el profesorado de la Universidad Central ha presentado al Directorio un respetuoso mensaje en favor del señor Unamuno, y pidiendo que cese la deportación de este ilustre catedrático de la Universidad salmantina.

Un saludo.

Madrid.—El partido socialista argentino ha enviado al partido español un cordial saludo, en el que significan la más estrecha solidaridad, y a cuyo saludo responde el comité español con frases cariñosas y alentadoras para la más firme unión de los socialistas de todos los países.

NOTICIAS DE MARRUECOS

El parte oficial.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente parte oficial de Marruecos:

Zona oriental.—Esta madrugada fué herido en la posición Viernes, el teniente del Tercio, don Pedro Valero.

La herida es de pronóstico reservado.

Zona occidental.—Al regresar una sección del zoco el Arbaá, fueron heridos dos soldados por dos disparos enemigos.

A Uxda.

Melilla.—Después de conferenciar con el general Marzo, ha salido para Uxda el agente consular español, señor Limiñana.

Prisioneros.—Un detalle.

Melilla.—Se sabe que los 76 prisioneros españoles que están en poder de Abd-el-Krim gozan de excelente salud.

Durante el último convoy llevado a Tizzi Azza, una compañía, al mando de un alférez, estuvo apostada en un barranco.

Muy cerca de él estaban los centinelas moros, que comenzaron a arrojar piedras sobre los soldados españoles.

El alférez, visto que no podía iniciar la retirada, porque ofrecería seguro blanco al enemigo, avisó de lo que ocurría a la posición inmediata, y desde ésta la artillería rompió el fuego, dispersando a los rebeldes y causándoles muchas bajas.

RIVERA

Madrid, 28 (2 madrugada)

El temporal en provincias.

Noticias desconcertadoras.

Madrid.—Contínúan recibiendo noticias verdaderamente desconcertadoras, sobre los destrozos causados por los temporales en diversas provincias.

En Murcia, el río Segura ha aumentado su cauce ordinario en seis metros.

Las noticias que el gobernador civil de esta provincia recibe de Cieza, son muy alarmantes y se teme que ocurran grandes desbordamientos.

El pantano de Alfonso XIII se ha desbordado, originando importantes daños en la vega de Oribuela y de varios pueblos.

Las caracolas bueltas se hicieron sonar, llevando con ello una gran alarma a todos los hortelanos.

Estos han adoptado grandes precauciones para contrarrestar la inundación.

El gobernador ha solicitado de la Comandancia de Marina de Cartagena el envío de lanchas y de marineros.

En Valencia el río Júcar aumenta extraordinariamente su cauce, temiendo el desbordamiento.

En Teruel se ha desbordado el río Turia, anegando toda la vega, en la que ha ocasionado considerables daños.

También el Guadalquivir amenaza desbordarse.

En Zamora, el persistente temporal de nieve ha motivado que el río Duero aumente su nivel ordinario dos metros.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, temiendo el desbordamiento.

El temporal de agua y viento que se ha desencadenado en Granada y en toda la región, ha causado inundaciones en los barrios extremos.

Muchas casas están completamente anegadas y otras se han derrumbado, no registrándose ninguna desgracia personal.

Las comunicaciones por las carreteras y caminos están interrumpidas en muchos pueblos y las ferroviarias se verifican con gran dificultad.

El río Genil se desbordó en Santa Fé, inundando todo el campo y la línea férrea.

Los daños causados en las vegas son de bastante consideración.

Comunican de Guadalajara, que el río Tajo se desbordó en el término municipal de Trillo, extendiéndose el agua hasta una distancia considerable.

No se tienen más noticias de este desbordamiento.

Todas las huertas están inundadas y la corriente arrastra gran cantidad de árboles y aperos de labranza.

Badajoz.—El temporal que está descargando en esta capital, ha paralizado completamente las faenas agrícolas.

Por esta circunstancia se encuentran en paro forzoso más de 300 trabajadores agrícolas.

Para conjurar los efectos de esta crisis, el obispo costea el empedrado de la calle de Moreno Nieto.

Sábese que para el mismo fin benéfico le secundarán otras entidades.

Se han registrado, debido al temporal, algunos hundimientos de viviendas, afortunadamente sin causar ninguna desgracia.

Jerez.—Los temporales han agravado extraordinariamente la crisis obrera.

El alcalde realiza activas gestiones para la construcción de algunas obras en el Ayuntamiento, a fin de aliviar la situación de los obreros.

Ponferrada.—La lluvia que está cayendo ha originado el desbordamiento del río Sil y las aguas han penetrado en la central de Telégrafos, por lo cual las comunicaciones están interrumpidas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Llegada del general Martínez Anido.

San Sebastián.—En el rápido de Barcelona, acompañando los restos de su esposa, ha llegado a esta ciudad, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Consejo de Guerra contra un cabo y un soldado.

Granada.—En el cuartel del regimiento de Córdoba se ha celebrado un Consejo de guerra, para juzgar al cabo José Gamito y al soldado Antonio Funete, acusados del delito de abandono de armas, prestando servicio.

Se desconoce la sentencia dictada por el Consejo, la cual se ha remitido a la aprobación del capitán general.

Dimisión de un consejero de la Mancomunidad.

Barcelona.—En la última reunión que ha celebrado el consejo de la

Mancomunidad, se leyó un informe del consejero señor Vidal, manifestando que, como gerente de una sociedad mercantil, estaba incapacitado para ejercer el cargo, y, por consiguiente, presentaba la renuncia.

El Consejo la aceptó por unanimidad.

Explosión de un depósito.

Barcelona.—En la barriada de San Andrés explotó un depósito de un kilo de dinamita, destruyendo completamente el edificio.

No ocurrieron desgracias porque a la hora en que se produjo la explosión todos los obreros se encontraban en su domicilio.

Las pérdidas se elevan a más de 70 000 pesetas.

Seminario suspendido.—Ext. fadores condenados

Barcelona.—Por la autoridad gubernativa ha sido suspendida la publicación del semanario titulado *La Comarca*, de Olot.

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa de los hermanos Picó, procesados por una estafa cometida en el Banco de Chile.

La sentencia es condenatoria, y los hermanos Picó son castigados a cuatro y ocho meses de prisión, y a la devolución a dicha entidad bancaria de 260.000 pesetas.

Contra el encargo de una fábrica.

Barcelona.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra Avella, encargado de una fábrica de manufactura, que mató a tiros al obrero Jerónimo Palacios.

El ministerio fiscal pide para el procesado la pena de 14 años y 8 meses de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La crisis del Gobierno francés.

París.—El presidente del Gobierno dimisionario, señor Poincaré, ha conferenciado con los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados.

Ambos políticos le indicaron la conveniencia de que constituyera el nuevo Gobierno, reservándose él la cartera del Ministerio de Hacienda.

Se supone que el señor Poincaré no abandonará las Negocios Extranjeros.

La cuestión financiera de Francia.

París.—El secretario de la comisión de Hacienda de la Cámara de diputados ha conferenciado con el jefe del Gobierno, tratando extensamente de cuestiones financieras, que son precisas resolver antes de que se constituya el nuevo Gobierno.

Hablando con los periodistas, después de la conferencia, el secretario de la comisión de Hacienda les manifestó que si la crisis no se resolvía hoy, el Gobierno tendrá que asegurar la votación de los proyectos fiscales.

Para la constitución del nuevo Gabinete se citan muchos nombres.

Poincaré y Millerand.

París.—El presidente del Consejo de ministros, a última hora estuvo en el Palacio del Eliseo conferenciando con el presidente la República.

El jefe del Estado reiteró al señor Poincaré la conveniencia de que aceptase la continuación en el Poder.

Sábese que el Presidente de la República, en el caso de que no llegase a constituir Gobierno el señor Poincaré, no vacila a recurrir a cuantos prerrogativas le concede la Constitución, para que el nuevo ministerio continúe la política seguida por Poincaré.

La modificación del Gobierno.

París.—En los círculos políticos se afirma que la modificación que sufra el actual Gobierno, será más extensa de lo que se había creído.

También se daba la seguridad de que el presidente del Consejo de Ministros continuará desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros.

Se insiste en afirmar que serán suprimidos algunos ministerios por motivos económicos.

Espantosa tormenta en Palermo.

Roma.—Se reciben noticias de Palermo, comunicando que

desencadenando una espantosa tormenta en el golfo.

Las noticias acusan una extrema gravedad.

Debido a las tormentas y continuas lluvias que están descargando, se ha reblandecido el terreno, originándose bastantes desprendimientos.

Se cree que hay sepultadas varias personas.

Los sembrados han sufrido considerables daños.

El edificio que más ha sufrido a consecuencia de las tormentas, ha sido el hotel de Capuccini.

Hasta ahora van recogidos más de 50 cadáveres.

Protesta de los monárquicos griegos.

Atenas.—El Rey Jorge sigue energicamente opuesto a la abdicación.

Los jefes monárquicos han publicado un manifiesto, protestando contra el destierro del Rey.

Amnistía para los delitos políticos.

Atenas.—La *Gaceta* publica un decreto, concediendo la amnistía al general Metalza y demás personas que estaban recluidas por delitos políticos.

En defensa de España.

Londres.—El conocido crítico militar coronel Retiniton, ha publicado una preta energética contra las informaciones absurdas y fantásticas que publican algunos diarios ingleses sobre supuestas victorias del cabecilla rebelde Abd-el-Kim.

Dice el crítico militar que no hay una palabra de verdad en dichas informaciones y que todo ello es ridículo.

Afirma también que el Ejército español, desde 1921, no ha sufrido ningún revés.

Chique de dos vapores.

Londres.—En las costas británicas han chocado un buque japonés y otro alemán.

En el accidente perecieron 25 marineros.

La huelga del tráfico, se agrava.

Londres.—Se agrava extraordinariamente la huelga del tráfico, y se cree que después de secundar el movimiento el personal del Metropolitano, irán a la huelga los ferroviarios.

El jefe del Gobierno, Mac Donald, ha nombrado una comisión con el encargo de estudiar y proponer la fórmula de arreglo.

Los diarios ingleses, comentando la huelga, preconizan la necesidad de verificar la incautación provisional por las autoridades, del servicio de autobuses.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Vaca holandesa. Se vende una raza, de cuatro años, dando abundante leche, en buenas condiciones. Para informes, en Aldeatejada, Feliciano Torrecilla, o en Salamanca, zapatería del Corriolo. 8-7

Pastos de primavera

Se arriendan para vacas y ovejas, en la dehesa de Villanueva de Cañedo, Informarán en la misma. 15 a-9

Automóvil de línea. Se vende uno de diez plazas, en perfecto estado. En los talleres de D. Félix Botmat, informarán. 10-a-9

Casa, vendiendo en la Plaza Mayor; lujosa, ces inmejorables y bien situada.—I. P., Cuesta del Carmen, 1, informará. 7-a-5

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Libereros), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa. —a—

Enseñanza de cálculo mercantil. Se da en la escuela de comercio, planteamiento de estadísticas y su desarrollo. José Vilagómez, Zamora, 27.

Pastos. Se arriendan la primavera de la finca Carbonera, término municipal de Spiritos, desde el 15 de Abril, para cien vacas. Para renteros, en dicha dehesa.

Casas. Se venden traspasos de negocio, en el centro de la ciudad, arrienda un piso principal comodidades. De todo ello informa Sánchez (corredor de comer

¡¡¡De enorme actualidad!!! ¿Cómo se abarata la vida?

Aprovechando la grande y extraordinaria ocasión de comprar, a precios jamás igualesados ni vistos, tejidos y confecciones, en mi casa **SUCURSAL, Plaza Mayor, núm. 10**, que por traslado de los géneros que sobran a mi casa CENTRAL, LONJA, 13 y 15, se liquidan en condiciones incomparables, por lo beneficiosas para los compradores, la inmensa mayoría de los existentes en expresada Sucursal!

Si desea usted utilizar esta magnífica y única ocasión, apresúrese a visitar mis establecimientos, máxime en el momento presente que la subida de todos los artículos, en general, es un hecho cierto, evidente y positivo.

Para comodidad del público, a quien debo mis mayores atenciones y deferencias, mi casa CENTRAL venderá durante unos días a los mismos precios que mi casa SUCURSAL.

Lea usted la siguiente lista de algunos géneros y sus precios, pues hay otra infinidad de artículos imposible de enumerar, como lencería, mantones, toallas, géneros de punto, novedades para vestidos, colchas, mantas, etc., todo con la mayor extensión.

	Ptas.		Ptas.
Pongis vestidos.....	1,50 metro.	Servilletas refresco, docena..	4 80
Lienzo crudo, 26 pulgadas...	0 95 >	Camisas bordadas, Bra., desde.	3,00 uno.
Idem, 32 idem a.....	1 30 >	Delantales cocina superiores..	0,90 uno.
Idem superior, 75 cm. a.....	1 35 >	Paños rusos higiénicos.....	0,60 >
Idem curado, m. 75 cm.....	1 45 >	Medias negras señora.....	0,60 par.
Vichy superior, 44.....	1 00 >	Idem superiores.....	1,15 >
Idem Idem, 74.....	2 50 >	Calcetines hombre.....	0,50 >
Sargas camisas extra.....	1 40 >	Satines ingleses estampados,	
Driles, desde.....	0 85 >	preciosos.....	1,80 metro.
Batistas estampadas preciosas.	1 20 >	Franelas dos pelos.....	0 90 >
Percales vestidos.....	1 25 >	Abrigos señora, los de 80 pts. a	15,00 uno.
Lienzo crudo superior, 88 cm.	1 65 >	Ligas aparato, caballero.....	0,60 una.

HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

IMPORTANTISIMO.—Fíjense bien, que los precios consignados son por metro, cuya medida, única legal y obligatoria, es un 20 por 100, próximamente, mayor que la vara.

CIUDAD-RODRIGO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

A consecuencia de los intensos temporales de lluvias, han ocurrido por esta ciudad y los contornos bastantes inundaciones.

Se han inundado varios trozos de carretera y de línea férrea, haciéndose imposible el tránsito.

Se ha dado el caso, nunca conocido, de no poder llegar a la estación del ferrocarril de ésta el martes por la mañana, debido a estar hechas un río todas las comunicaciones de los alrededores. Las huertas, la mayor parte de ellas, están inundadas, habiéndole llevado el agua todo cuanto tenían sembrado. El río, a pesar de las incesantes lluvias, no es mucho la cantidad de agua que trae. Aun continúa lloviendo sin cesar.

Ante el notario doctor don José Esteban Rodríguez, ha otorgado poder al muy ilustre señor Deán de la Catedral de Tuy, el Excmo. Sr. Obispo de ésta doctor don Manuel María Vidal y Boullón, para que en su nombre tome posesión de aquella diócesis.

—Encuétrase bastante mejorada de la grave enfermedad que ha padecido, la señora del almacenista de carbón

don Tomás Rodríguez y el industrial don Cándido Vegas Ledesma.

—Ha entrado a formar parte del nuevo Ayuntamiento de Valladolid, nuestro paisano y amigo don Manuel Vals Valencia.

—Marchó para Salamanca, después de haber pasado unos días en ésta, la preciosa señorita Emilia Dorado.

—Regresó de Salamanca el fondista don Manuel Sánchez Feijóo y su señora, y don Jacinto Sánchez Vasconcellos.

—En el mercado último, que estuvo bastante desanimado a consecuencia del agua, hubo los siguientes precios:

Candeal, a 75 reales fanega de 94 libras; barbilla, a 73; centeno, a 57; algarrobas, a 64; mercado sostenido.

En cambio el mercado de hainas está muy parado, cotizándose a los siguientes precios: Harina de primera, sacco de 100 kilos, a 55 pesetas; de segunda, a 54 y de tercera, a 53.

—Con arreglo a los adelantos modernos se está montando, en una de las tiendas de la calle de San Juan, una lechería, donde se expendirá leche de vaca en condiciones inmejorables.

Arrenz.

ULTIMA HORA

La crisis del Gabinete francés.

EL SR. POINCARE FORMARA HOY NUEVO GOBIERNO

Formidables inundaciones en Aranjuez

Madrid, 28 (3 madrugada).

Horrorosas inundaciones en Aranjuez.

Enormes destrozos. Fábricas destruidas. Casas inundadas. Jardines destruidos. Cosechas perdidas. Carreteras y líneas férreas cortadas. Temores de desgracias.

Aranjuez.—La crecida del río Tago es tan grande, que no se recuerda otra avenida semejante. Los destrozos y los daños que las inundaciones están causando, son incalculables. Las huertas, toda la hermosa vega, la población, los jardines del patrimonio real, la vía férrea, la estación del ferrocarril, etc., todo aparece inundado.

Las gentes han abandonado las casas, ocupando unas los tejados y otras los sitios más altos de la población.

La corriente de las aguas arrastra árboles, objetos, ganados y aperos de labranza.

En Chinchón, los daños son horribles. Todo el campo está inundado, como el pueblo, y las cosechas perdidas.

La fábrica de harinas de los hermanos señores Rodríguez, ha quedado destruida, y arrastradas las existencias.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

Los soldados del regimiento de María Cristina, con barcas, acuden en auxilio de los vecinos.

La línea férrea aparece cortada y la estación inundada, así como la fábrica de electricidad.

Esto hace que Aranjuez esté casi a oscuras, cundiendo más la alarma y siendo mayor el pánico.

Las aguas alcanzan más de un metro de altura por las calles y los jardines, temiéndose que ocurran desgracias personales. Las cosechas han sido perdidas, incluso la de la fresa, quedando los campos arrasados y los obreros sin trabajo.

Están cortadas las carreteras de Madrid a Aranjuez, Chinchón a Aranjuez y Aranjuez a Cuencas.

Aranjuez aparece desierto. Como antes decíamos, el vecindario abandona las casas. El agua en el puente

colgante se ha elevado tres metros sobre su nivel ordinario.

La catástrofe se avisó el miércoles desde el salto de Bolorque, pero a pesar de las medidas tomadas ha sorprendido a todos por lo inusitado de la avenida.

Muchos jardines han quedado destruidos y desaparecidos, y los del patrimonio real han sufrido enormes daños.

Como la inundación continúa esta noche y no se dispone de muchos elementos ni tampoco de luz, se temen desgracias.

Los soldados de María Cristina llevan víveres en barcas a los vecinos de Chinchón.

Poincaré encargado de formar Gobierno.

Y se conocerá la lista del nuevo Gabinete.

París.—A las seis de la tarde, el señor Poincaré estuvo conferenciando en el palacio del Eliseo con el presidente de la República.

La conferencia entre los Sres. Millerand y Poincaré duró hora y cuarto.

A la salida se facilitó una nota, en la que se dice que el señor Poincaré ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

A las siete y media el ministro de la guerra estuvo conferenciando con el presidente de la república.

Después el ministro aludido conferenció con el señor Poincaré.

A las ocho de la noche Poincaré regresaba a su domicilio.

Se cree que el señor Poincaré introducirá algunas modificaciones en el nuevo Gobierno, hasta el punto de que sólo serán cinco los ministros actuales que volverán a ocupar sus carteras.

Tiene el propósito el señor Poincaré de reducir los ministerios y las subsecretarías.

Es seguro que el señor Marquinet continué desempeñando la cartera de Guerra.

El Sr. Poincaré ha aplazado sus proyectos de refundir en uno sólo los Ministerios de la Guerra y Marina, bajo la denominación de ministerio de Defensa Nacional y de fusión también los de Comercio y Agri-

cultura en otro titulado de Producción Nacional.

Se espera que esta noche sea conocida la lista del nuevo Gabinete.

Se prevee que en el caso de que el Gobierno no quede constituido hoy en tiempo preciso, Poincaré pedirá a la Cámara el voto de las dozavas.

La crisis francesa en Alemania.

Berlín.—Los periódicos alemanes muestran sus reservas acerca de la crisis del Gobierno francés.

Casi todos se abstienen de formular juicios acerca de la labor que ha realizado en los dos años de jefe de Gobierno el señor Poincaré.

Unicamente la prensa de la derecha dice que Alemania no tiene por qué regocijarse de la caída de Poincaré, pues es seguro que ha de volver a gobernar. Y si no fuera el señor Poincaré, quien le sucediera seguiría su misma política.

NOTICIAS DE MADRID

Se prohíben las informaciones en domingo.

Madrid.—La Gaceta publicará hoy, además del decreto de disolución de la Junta de Defensa Nacional, encargando de esta misión al Directorio, otra disposición prohibiendo a las agencias periodísticas que envíen informaciones por correo los domingos, al objeto de que se respete en un todo el descanso dominical de la Prensa.

Un estreno.

Madrid.—En el teatro Lara ha celebrado su beneficio el actor señor Isguert, estrenando un monólogo original de los hermanos Alvarez Quintero, titulado *Dos pesetas*.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un parrioidio.

Gerona.—Dicen de Puigcerdá que ha aparecido asesinado el anciano de ochenta años, apodado *el Rajolar*.

Fué hallado su cadáver con la cabeza destrozada, a la puerta de su domicilio.

Un hijo del *Rajolar* dió aviso a las autoridades de haber sido asesinado su padre.

El Juzgado comenzó a instruir diligencias y pudo observar dentro de la casa huellas del crimen, como manchas de sangre, debajo de la cama del anciano.

Además, los muebles estaban embalsados.

El hijo y un nieto del *Rajolar*, declararon que los muebles estaban embalsados porque tenían el propósito de marchar a Francia.

Como incurrieran en contradicciones, fueron detenidos, y al ser encarcelados, quedaron convictos y confesos del crimen.

Huelga resuelta.

Oviedo.—Ha quedado resuelta la huelga de albañiles.

Un cartero de Infiesto, que pertenece al somatén, ha sido propuesto por el general gobernador para una recompensa, por haber detenido a un loco que se había fugado del manicomio de Valladolid.

El capitán general de Canarias.

Cádiz.—Llegó a esta capital el general Heredia, capitán general de Canarias, que embarcó para las Palmas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La política y las huelgas inglesas.

Londres.—Los patronos de los astilleros de Henderson, han acordado aplazar el lock-out que habían anunciado con el objeto de hacer ver a los trabajadores la conveniencia de que termine la huelga.

El jefe del Gobierno, señor MacDonald, ha anunciado que se reunirá una comisión especial para establecer un servicio de autocamiones con el objeto de transportar al trabajo a los obreros.

Anoche continuaban las gestiones del Gobierno para solucionar la huelga de transportes.

En la Cámara, contestando MacDonald a Mr. Asquith, declaró que el Gobierno no ha dado instrucción alguna al comité de peritos, ni ha ejercido sobre él la menor presión ni hecho intimidación.

Ex ministro muerto.

Roma.—Ha fallecido el almirante don Leonardo Catalina, ex ministro de Marina.

RIVERA

NOTICIAS

¡Interesa a las señoras!

Ha llegado el conocido viajante don Carmelo Borando, con las últimas novedades en lencería fina, *especial para trousseaux*, cuyo muestrario exhibe a domicilio. Para avisos, Hotel Comercio. 28-29

DR. VERASTEGUI

MEDICO
Consulta: de ONCE a DOS
Jesús, núm. 14, pral. 8-1-1

Segundo Herrero Franco,

dueño que fué del comercio de ultramarinos «LOS CUBANOS»
por medio de este anuncio hace saber a todo el poseedor de vales que pertenecieron a aquel establecimiento, que estos no los recogerá más que hasta el día 31 del actual mes. 28-29 y 30 Mz.

Una joven, mandada por su señora, echó en el cepo del comedor de la Mendicidad tres pesetas.

Cafés "Santa Catalina,"

de MONTALBAN (Cáceres).
Pedirlos en todos los establecimientos. 1-1

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. 2-2

En los días 25, 26 y 27 de Abril, se celebrarán grandes fiestas y feria en Gallegos de Argañán, que prometen verse muy concurridas.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 85, 2.º—Consulta, de diez a una. 1-1

Debiendo verificarse en Madrid, en el próximo mes de Abril, los exámenes de ingreso para oficiales de secretarías judiciales, conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, modificado por el de 3 de abril de 1914, se hace público que los referidos exámenes darán principio el día 28 del repetido mes de Abril, ante el oportuno tribunal y con sujeción al programa que el mismo formule, debiendo los aspirantes acreditar, con la debida anticipación, reunir los requisitos que exige el artículo 53 del referido Real decreto y consignar en metálico la cantidad que fija la Real orden de 24 de Marzo de 1917.

Trasladó EL MUÉLLEDES

pensario antivientero, su clínica de PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

Trasladó EL MUÉLLEDES

pensario antivientero, su clínica de PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

Trasladó EL MUÉLLEDES

pensario antivientero, su clínica de PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

Trasladó EL MUÉLLEDES

pensario antivientero, su clínica de PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

critor eslavo Fedor Dostolewsky, y leída con deleite por los aficionados a la buena literatura.

Los muchachos es un desgajo de la que críticos justicieros han llamado «la más hermosa novela del mundo»; es una fracción de *Los hermanos Karamasov*, la obra portentosa que ha sido torpe y lastimosamente expurgada en todas las traducciones francesas y españolas, y, lo que es peor, con todos remiendos, que las condenan como apócrifas.

La obra está resumida por el traductor, A. Nadal, con el mayor respeto y el menor esfuerzo; tanto, que no puede llamarse adaptación. Se vende al precio de dos pesetas.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía
Consulta de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL

MATILDE SANZ

Enfermera del Instituto Rubio
MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO
TRAVIESA, 2. v. y ml.

Los soldados de la compañía mixta de Sanidad, del Hospital Central, de Larache, Luis Expósito Conde, Antonio García del Moral y Antonio López López, nos escriben solicitando madrina de guerra.

Consultorio Jurídico.

Manuel Reymundo
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Se ha trasladado a la calle del

Obispo Jarrín, n.º 2, 3.º

(antes San Julián).—Teléfono, 216. mt y v 30-3.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v. y d.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Luis Borja, de una herida en la región mentoniana, producida casualmente.

JOSE G. AMORES

Practicante del Hospicio.
Ha trasladado su domicilio a la calle de Abajo, número 14.

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Isaac Marcos Romo.

Defunciones: Wittersinda Gil López, María Curto González y Andrés Juárez.

muertos.

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE Agustín Monje (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos). Rúa, 25. - Salamanca. Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos. CORTES DE TRAJE (tres metros), desde 14 a 125 pesetas. Clases especiales para el clero. Todo nuevo y elegante. 15-12

BANCO MERCANTIL Salamanca. CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVA: 1.250.000 ptas. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41 4-10-16-22-23

Ya llegaron las mejores SANDALIAS que se fabrican, las más baratas y más bonitas. —¿Dónde? —En la acreditada zapatería "LA REVOLTOSA," ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3.

¡SANDALIAS! Inmenso surtido. - Los modelos más originales y los precios más reducidos son los que presenta la Casa "EL GALLO" Varios y bonitos modelos de gran duración. DOCTOR RIESCO, 3. mt, ml, v y s.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

DE FRESNO ALHANDIGA

Conferencia del doctor Bustos.

Con constancia e insistencia sigue haciendo este pueblo su labor cultural y patriótica. Sigue dando ejemplo de civismo y abnegado afán de saber...

A este fin y con un insuperable esfuerzo, el domingo pasado fué nuestro huésped el competantísimo y sabio doctor en Medicina y Ciencias, don José de Bustos y Miguel...

Escogió por tema una de las cuestiones de capitalísima importancia para esta región; nos habló del «Paludismo como azote social». Comienza exponiéndonos que viene aquí porque es su deber como hombre de ciencia y como representante provincial...

A continuación y con su acostumbrada elocuencia, pero con clarísimas palabras, nos expone la etiología del paludismo, sus trastornos en el organismo y el daño que a la sociedad ocasiona con sus estragos...

lamenta del poco celo que las autoridades han tenido para combatirlo y nos da las normas para llevarlo a efecto y los medios racionales de tratamiento.

Fuó, en una palabra, una verdadera lección, que, como buen maestro, con didáctica y erudición científica, acostumbra a realizar.

Un cordial ateco le dedica este vecindario, que no olvidará la hermosa obra realizada por el Dr. Bustos en pro de la cultura y de la higiene.

La próxima correrá a cargo de reputadísima personalidad de nuestra representación provincial, que goza en este pueblo de grandes simpatías por su talento y familiaridad, y que dará a conocer oportunamente.

«Está muy bien; se trabaja, se hace patria», dirán mis lectores por encasísima que sea su ilustración. No es así; pues, pámense ustedes; se nos ridiculiza nuestra labor, a pesar de sus benéficas consecuencias y de los desvelos que cuesta se les pospone a estos actos, el calificativo de «tonterías», y lo que es de lamentar es que van así calificados por personas que ostentan título profesional...

No obstante, seguiremos con nuestra obra.

El corresponsal.

Fresno-Marzo 1924.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Cotizaciones, Del día 22, and Del día 27. Lists various financial instruments like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

SANFELICES, AL DIRECTORIO

Si todos los pueblos saludaron con satisfacción el advenimiento a los poderes públicos de los hombres de buena voluntad, que con la balanza de la justicia en la mano venían a reparar los desafueros de la vieja política, Sanfelices de los Gallegos, que se sentía abandonado, postergado, sometido a un ostracismo vilipendiador...

Esperaba, con confianza que al sonar la hora de abrirse de nuevo las arcas del erario público y de aplacar a los pueblos la justicia distributiva, los informadores del poder público no dejaban de advertir, porque salta a la vista, que este rincón ameno de la provincia esencialmente agrícola, eminentemente ganadero, no podía, por falta de comunicación, verter sus no despreciables productos en las arterias por donde ha de circular la savia fecunda de la vida del Estado.

Peró llegó ese momento y no ha dejado de experimentar una nueva decepción al ver que la justicia distributiva aún no le alcanzaba a pesar de estar, sólo pendientes de su basta los once kilómetros de carretera que este pueblo necesita para unirse con el de Lumbrerales y con la carretera de Salamanca a la frontera de Portugal. Por eso la excitación y el clamoreo popular va creciendo y se ha manifestado recientemente en gritos agudos de angustia dirigidos al Directorio en reciente respetuoso manifiesto, por las mujeres del pueblo que ya no se resignan a permanecer por más tiempo sin los medios de proporcionar, honradamente y mediante su laboriosidad, el pan necesario para la vida de sus hijos.

Sanfelices espera del Directorio con confianza, porque sabe que puede proporcionar para la vida de la nación hasta más de quince mil fanegas de sus granos sobrantes en años de cosecha, y hoy no puede hacerlo convenientemente, por falta de comunicación. Produce, además, en calidad por todos reconocida, cientos de cabezas de ganado vacuno, que sin ser de raza, pudiera competir, muchas veces, en bravura y energía, con el ganado de las castas más especializadas.

Atórtunadamente, roto ya el espíritu centralista por la nueva ley municipal, los pueblos en adelante serán lo que deban ser, lo que sean sus alcaldes y sus Ayuntamientos y, éstos, a no dudarlo, llevan en Sanfelices más de cuarenta años de decadencia, prevaleciendo siempre el provecho particular interesado y egoísta al interés general que deben patrocinar, en primer término, las corporaciones municipales. Signo de esta decadencia es ciertamente el que expresaba en sus crónicas nuestro querido amigo D. Francisco Núñez, to la vez que durante más de cuarenta años ha sido puesto en venta varias veces el famoso castillo, que debería informar el alma espiritual del pueblo, y, sin embargo, sus representantes no han sentido la necesidad de conservar intacta, a toda costa, esa joya de nuestra particular historia, procurando que pasara a formar parte de la propiedad intangible del Municipio. Comunica también Sanfelices, aunque sin caminos hasta hoy, con los laboriosos pueblos de Olmedo y Bañobárez, siendo la salida hacia estos pueblos quizá la más natural, pero de esta comunicación tan importante habríamos de ocuparnos en otra crónica por no dar demasiada extensión a la presente.

Por todas estas razones no hemos dudado en acudir al llamamiento que nos hacía desde las columnas de EL ADELANTO nuestro culto y distinguido amigo D. Bienvenido Moreno, cuyos anhelos y entusiasmos no queremos dejar de alentar y agradecer, sintiendo no poder coadyuvar más de cerca a sus trabajos y testimoniando siempre que el amor a la amena campiña arrinconada no se amortigua a pesar de estar influenciado por las perpetuas nieves de esta región alto-aragonesa.

G. Toribio.

Desde Jaca y Marzo de 1924.

COMISARIA DE POLICIA

Malos tratos. Se ha pasado al Juzgado Municipal, para su instrucción, el atestado instruído contra Juan Pérez y dos hijos, por causar malos tratos a Paula Astudillo, a la cual, en el Patio Chico de la Catedral, la produjeron algunas erosiones en la cara.

Abandono de cinco hijos. Al Juzgado de Instrucción se han remitido las diligencias practicadas contra Gerardo Roperro Herrero, por abandonar a cinco hijos.

La Confederación Gremial Española.

En sesiones celebradas por el comité directivo en pleno de la Confederación Gremial Española, se acordó, entre otros extremos, admitir a varias sociedades, y se estudió una nueva modalidad para proponer al Directorio la ansiada reforma del artículo 198, apartado segundo, de la ley del Timbre. También se acordó elevar al presidente del Directorio una exposición, relativa al reciente real decreto que crea el Consejo de Economía nacional. Se trató igualmente del conflicto surgido en Bar-

celona por el exceso de circulación de moneda de cobre extranjera, que se niega a aceptar en la actualidad, obstruyendo las transacciones mercantiles.

Vistas las bases de organización patronal que formula la Confederación Patronal Española, que han de ser discutidas en la asamblea, se convino la norma de conducta a seguir y el criterio que en dicha asamblea debe sostener la Confederación Gremial Española.

Liquidación. Se liquida un gabinete tapizado, una sillera inglesa, un sofá de rejilla una cama y varias cosas más. Informarán Corriollo, número 9, viuda de Riollo. 3-a-1

La casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informas, 75 pesetas. 50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero. 28 Mr., 30 A. y 30 M.

UNOS EXAMENES

Los operadores de cinematógrafo.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se congregó el tribunal de los opositores a operadores de cinematógrafo, formado por los señores Calvo, Secall y Ladesma (don D.), en el teatro Liceo, para proseguir su actuación.

Practicaron el ejercicio algunos de los solicitantes residentes fuera de Salamanca.

Fábrica de harinas.

Se vende una instalación completa, «Hispania», de 6.000 kilogramos de mouturación por cada veinticuatro horas, en perfecto estado. Ha trabajado solamente cuatro años. Para tratar, con sus dueños, Hijos de Atilano Alonso, en Cervera de Pisuerga (Palencia). 8-1

Pastos.

se arriendan para ganado la de la Valmuza, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. También se arrienda, por parte, el espigadero, con abundantes aguas. Informará el reatero de dicha dehesa. 6-1

Pastos.

se arriendan los del Palacio de la Valmuza, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. También se arrienda, por parte, el espigadero, con abundantes aguas. Informará el reatero de dicha dehesa. 6-1

En breve hará su debut en el elegante café GRAN FORNOS LA RENOMBRADISIMA ORQUESTA ALHAMBRA compuesta por elementos de la FILARMONICA y SINFONICA, de Madrid, precedidos de fama mundial.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA ¿Desca usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO. CHAMBERI. - SALAMANCA Al por mayor y menor.

CASA CALVO Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

GRAN CASA DE CONFECCIONES Cuesta del Carmen, núm. 11. Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto. - Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pelizas, especialidad de esta Casa. NO CONFUNDIRSE Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones. a los ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51. Teléfono, 365.

VINOS. Pruebe usted los vinos finos de mesa de esta casa; garantiza el análisis. Todas las muestras enviadas al Laboratorio Municipal para su análisis por los Sres. Inspectores Gubernativos, han resultado de BUENA CALIDAD. Tinto seco, los 16 litros. 7,00 pesetas. Tinto Valdepeñas, id. id. 7,50. Blanco, color oro id. id. 7,50. Almacenes de ARRIBA. - Carmelitas, 12. Teléfono 153.

BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA. NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada: Trajes de caballero desde 35 a 100 pesetas. Idem mocito, desde 30 a 70. Idem pana caballero de 30 a 75. Idem mocito desde 25 a 50. Idem azules hombre, de 12 a 20. Pantalones pana hombre desde 9 a 20. Idem chico, de 4 a 8. Guardapolvos hombre. 7 a 20. Americanas dril, desde 5 a 25. Camisas hombre desde 4 a 15. ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES pesetas. Gran surtido en trajes para niño en todas clases. Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto. Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON

Oldsmobile-Six

Producto de la General Motors, constructora del Cadillac, Buick, Oakland, Chevrolet, Encendidos Delco, etc.

EL SEIS CILINDROS MAS BARATO DEL MUNDO

Torpedo 5 asientos con equipo completo dispuesto para la marcha

Ptas. 9.850

con derechos pagados y entregado en cualquier puerto de llegada, más un aumento transitorio de pesetas 450.

El público español ha dispensado al Oldsmobile-Six una magnífica acogida que sobrepasa nuestras propias predicciones.

Cerca de 200 coches contratados en un solo mes en varias regiones de España.

Debido a su inmejorable motor, suspensión etc., gran potencia y estabilidad, bonita presentación, todo esto a precio que está al alcance de todo el mundo.

Ya están llegando a toda España importantes expediciones de coches de turismo, muy bonitas conducciones interiores y torpedos tipo Sport. Si desea entablar negociaciones con persona competente para la concesión del derecho de ventas en esta provincia, entrega inmediata de coches para demostraciones, condiciones generales inmejorables, dirigirse a la

REPRESENTACION GENERAL:

Castellana, 12. Madrid.

Argüelles, 456. Barcelona.



NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



16.—José González García.
(Veintinueve meses).



17.—Pilar B. de Heredia Castaño.
(Cuatro años).



18.—Teresa Aragónes Comas.
(Cinco años).



19.—Purificación Ortega Mangas.
(Tres años).



20.—Isabel Aragónes Comas.
(Tres años).

UNA INSTANCIA DE INTERES

La energía eléctrica en las industrias.

Por un industrial de esta capital se ha presentado en el Gobierno civil una instancia que merece la dedicamos unas líneas, por tratarse de asunto de tanto interés como es siempre el suministro de energía eléctrica y su precio.

Se discute uno de los problemas industriales que más afectan a los intereses generales, pues nadie dudará que si fuera posible elevar desmesuradamente el precio de la fuerza motriz, tal encarecimiento tendría que traducirse en un mayor coste de muchos artículos, incluso los de primera necesidad, cosa deplorable dada las dificultades económicas con que hoy tropiezan en su vida todas las clases sociales.

Si el Estado no ha dudado en poner limitaciones incluso a la propiedad privada, oponiéndose entre otras cosas a la elevación de los alquileres de las viviendas, mal podía consentir que multiplicasen a su antojo los precios y sus beneficios, empresas como las de producción y transporte de energía eléctrica que casi todas basan en gratuitas concesiones administrativas del Estado.

Para impedir posibles abusos, y atendiendo los clamores de la opinión, apareció en la *Gaceta* de 25 de Agosto de 1920 una Real orden, del entonces ministro de Fomento, señor Otáñez, que prohíbe tanto la negativa de las empresas a suministrar fluido, como la elevación del precio de estos suministros, determinando claramente en su número 4.º la competencia de los gobernadores civiles para resolver estas importantes cuestiones, y fijando las normas a seguir para el caso en que las empresas no accedan a sus requerimientos.

Cuando estas sociedades se han mostrado tan diligentes en llevar a la práctica disposiciones del Ministerio del Trabajo que les resultan tan beneficiosas, como la última referente a los mínimos aplicables al consumo de energía en alumbrado, no puede pensarse traten de rehuir el cumplimiento de otras anteriores, como la mencionada de Agosto del 20, de notoria justicia e interés general.

Fundándose en ella se ha presentado la instancia a que nos referimos, protestando de la elevación de precio que, en caso de prórroga, trata de imponer al solicitante una de las empresas de esta capital, que para contrato de diez años supondría el respetable aumento de 200.000 pesetas en el coste de la fuerza motriz.

Seguramente la Cámara de Co-

mercio prestará al asunto toda la atención que merece y no dudamos que en el Gobierno civil se tramitará con el mayor esmero esta cuestión, adoptando después la resolución que en estricta justicia proceda.

CASA DEL ESTUDIANTE

Nos ruegan hagamos constar que las conferencias anunciadas de radiotelefonía en el Paraninfo en lugar de ser a las seis de la tarde, serán a las siete.

Los donativos se reciben en la Casa del Estudiante, igualmente que las localidades sobrantes.

LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Hasta antes de ayer no se ha terminado la redacción definitiva del dictamen oficial del Consejo de Instrucción pública, sobre la reforma de la segunda enseñanza. Ayer mismo lo firmó el presidente accidental del Consejo, y en el acto fué entregado al subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

El dictamen del Consejo lleva un razonamiento a modo de preámbulo, define el carácter del bachillerato, trata del examen de ingreso; determina el plan de estudios, establece su división; echa las bases de una organización pedagógica de la segunda enseñanza; regula la permanencia de los alumnos en los Institutos y los deberes del profesorado; reglamenta la enseñanza colegiada y la enseñanza libre; organiza la inspección profesional para los Institutos y Colegios; normaliza la validez de otros estudios; aborda el problema económico y aún trata de otros particulares de notoria importancia para el examen del conjunto.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto,

ESTRENO de la SEPTIMA jornada de la interesantísima serie

Los misterios de París

Mañana, no falte, se estrena

LOSHOMBRES NUEVOS

TEATRO LICEO

El sábado, 29, a las tres y media, seis y media y diez de la noche, y el domingo, 30, a las tres, cinco y media, siete y media y diez de la noche, **sublime acontecimiento sacro**, con la proyección de la imponderable cinta cinematográfica en colores, editada por la casa Pathé única en su género, titulada

Nacimiento, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Butaca, 0,80

General, 0,30.

6-4

LA RADIOTELEFONIA

El ingeniero señor Gea, en Salamanca.

En el tren de Medina, que tiene su entrada en Salamanca a las tres de la tarde, llegó ayer a esta ciudad el ilustre ingeniero de Telecomunicaciones, don Rufino Gea, quien, como ya tenemos anunciado, viene a dar unas instructivas conferencias en el Paraninfo de la Universidad, sobre *La radiotelefonía*.

A recibir al distinguido expedicionario acudieron a la estación una nutrida comisión de estudiantes de la Federación Católica, el propietario y concejal don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, aficionadísimo a la telegrafía sin hilos, y todo el personal de Telégrafos franco de servicio, con el señor Iniesta, jefe de esta central telegráfica y el señor Hernández Jorge.

Después de los naturales saludos y presentaciones, todos marcharon al Paraninfo de la Universidad, para efectuar la colocación de los aparatos receptores, recientemente llegados a Salamanca.

En atención a que las audiciones de Londres no dan principio hasta las ocho de la noche, la conferencia de esta tarde se verificará a las siete.

La presentación del insigne ingeniero la realizará don Eduardo No, decano de la Facultad de Ciencias.

EL ADELANTO saluda al señor Gea y le desea una grata residencia en esta ciudad hospitalaria.

A las diez de la noche, invitados por el conferenciante, se reunieron en el Paraninfo de la Universidad, representantes de la Prensa local, representación de los Estudiantes Católicos y jefes y oficiales de Telégrafos, para presenciar las pruebas de recepción radiotelefónica.

Se oyeron con mucha claridad algunas piezas de los conciertos de Londres, recogidos con gran precisión por el magnífico y sencillo aparato receptor y transmitido por el amplificador.

Las pruebas duraron hasta las doce, saliendo todos altamente complacidos.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de funcionarios

La de carne.—Tiene asegurado el suministro a sus socios con la adquisición de reses vacunas y de ovino para el mes de Abril; la de esta última clase se empezará a suministrar dentro de unos días.

La de pescado.—Debido al temporal reinante en el mar, sólo se han recibido hoy las siguientes clases, cuyos precios, por kilos, son los siguientes:

Merluza, 4,60 pesetas; pescadilla, a 2,30. Escabeches: bonito, 5,20 pesetas; besugo, 3,80, y chicharro, 2. Así con un inmenso surtido de conservas de las mejores marcas para atender los pedidos de los señores socios en esta Cuaresma y propia para las vigiliat.

Sociedad Cazadores de Salamanca.

CITACION

Por la presente, se cita a todos los socios de dicha Sociedad, que el día 29 de Marzo, y a las 21 horas, se celebrará junta general en el salón de Accidents del Trabajo (Patronal), Arroyo del Carmen, número 15.

TEMAS PROVINCIALES

Mejoras en Tarazona de Guareña.

Nos lamentábamos en otra ocasión del olvido y abandono en que los Poderes públicos habían tenido a esta villa en la concesión de mejoras públicas que a otras regiones se han hecho hasta con prodigalidad.

Y aunque la causa la achacamos a anomalías de la vieja política y falta en el distrito de representantes laboriosos y activos, el hecho acusa al mismo tiempo, hemos de confesarlo, una apatía y una indiferencia sin límites en sus habitantes.

No otra cosa supone que por su término municipal no atraviese carretera ni camino vecinal alguno, aunque esto sea causa de quedar en completo aislamiento en algunas épocas del año con la estación del ferrocarril más próxima.

Algo, sin embargo, se ha conseguido del nuevo régimen político; gracias a él está en vías de ser un hecho el abastecimiento de aguas potables al vecindario, cuya necesidad era vitalísima. Pero esto, según se nos dice, nos imposibilita de obtener otras mejoras inmediatas, aunque sean necesarias; cosa que no podemos creer.

El nuevo régimen creado para corregir abusos, enmendar yerros y destronar el imperio de la injusticia y de la anarquía, debe conceder sin regateos a los desheredados del antiguo régimen las mejoras que le sean indispensables.

Y que es necesario, indispensable y de vital interés la construcción de un camino o carretera desde esta villa que enlace en la estación de la Carolina con la carretera a Vallesa y Cañizal, juzguese por el siguiente detalle.

No hace mucho tiempo hubo necesidad de trasladar para su tratamiento en el hospital de Salamanca a una pobre enferma, y a este efecto se requirió el automóvil de la Brigada Sanitaria. El trayecto de esta villa a la capital es poco más de cuarenta kilómetros; pues bien; ante la imposibilidad de vadear el río Guareña (pues no existe puente alguno sobre él), tuvo que hacer el recorrido por Peñaranda, que dista de ésta unos treinta y tres kilómetros; es decir, tuvo que recorrer casi doble distancia, por no existir carretera o camino vecinal, que, con un puente, diera acceso al río, sin el cual es imposible el tránsito en carruaje o caballería durante muchos días en invierno y en las de tempestad en verano.

No podemos, pues, explicarnos satisfactoriamente el por qué no se haya intentado, solicitado o conseguido ya la construcción, por lo menos del puente de retención.

Establecido en vía de relativa importancia, cual es la denominada Calzada de Medina, sólo a la incuria de unos y a la apatía de otros, se nos ocurre cul-

par de este hecho, incuria y apatía que alcanza por igual a la Asociación General de Ganaderos que ha debido en ello interesarse en alto grado, ya que radica en una de sus más importantes vías pecuarias de la provincia.

Medios para realizar esta aspiración?

No se nos ocurre otro, si es que el Estado nos cierra sus arcas (lo que no creemos), en tanto no hayamos saldado la deuda que hemos de contraer con la obra aún no comenzada, que interesar en ella a otro organismo a quien podemos y debemos pedir ayuda, ya que hasta ahora nada hemos solicitado ni obtenido, y, por lo tanto, nada ha invertido en nuestro especial favor, de las no despreciables sumas que anualmente se le abonan: la Diputación provincial, que para estos fines debe tener consignada en sus presupuestos.

Abandonados a nuestras propias fuerzas, nada podremos hacer, pero nada conseguiremos con lamentarnos de ello y resignarnos con tanta mansedumbre a ser una excepción.

Si la vida es una continua lucha, debemos demostrar no ser un pueblo muerto, luchando por la consecución de nuestros ideales.

Para ello no faltará el acicate y el despertar de nuestros alabanzos.

V. Díez.

Tarazona, 3 924.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SALAMANCA

Hallándose vacante el cargo de administrador de esta Institución, el Consejo de administración acordó abrir, por este anuncio, el oportuno concurso para su provisión, mediante las siguientes bases:

1.º El cargo de administrador se proveerá, según el reglamento, en persona mayor de edad, de gran moralidad y competencia, a juicio del Consejo.

2.º El sueldo anual a percibir será el de siete mil quinientas pesetas, por mensualidades vencidas, y casa.

3.º Habrá de constituir antes de posesionarse del cargo una fianza de veinticinco mil pesetas, en valores del Estado o inmuebles, por la valoración que el Consejo emplea para sus operaciones.

4.º Será incompatible con el desempeño de cargos gratuitos o retribuidos de carácter político o administrativo del Estado, provincia o Municipio, así como también con los de empresas o sociedades, y con el ejercicio profesional, si tuviera título académico o técnico. Para el ejercicio de cualquiera otra función que no esté señalada en esta cláusula, necesitará autorización del Consejo.

5.º Si el Consejo lo estima conveniente, podrá someter a los solicitantes que juzgue oportuno a una prueba de aptitud que el mismo determinará.

6.º Las solicitudes se dirigirán al señor presidente, y serán presentadas en las oficinas de la Institución, Zamora, 27, a las horas de despacho, hasta el día 3 del próximo mes de Abril.

Salamanca, 26 de Marzo de 1924.—El secretario del Consejo de administración, Gonzalo Miguel del Corral.

h. 30 Mz.

Máquina de escribir,

de ocasión, en buen estado, compraría. Ofertas, Távira, 12, 2.º

4-a-1

Colmenas. Se venden cuarenta colmenas vacías, en reserva, para enjambres. Para tratar, con don Juan Domínguez, en Saucedillo (Vitigudino).

4-2

Auto-camión. Se alquila para transportes, cinco toneladas, propiedad de don Félix Mosquete. Para avisos, Francisco Montejo 12, y Garage Gómez, Doctor Riesco, número 47.

15-3

Pastos. Se arriendan abundantes pastos de primavera, desde el 15 de Abril al 29 de Junio, para 700 cabezas lanaras, en la alquería de Riobobos, jurisdicción del Campo de Peñanda.

Igualmente, se arriendan también abundantes pastos para reses vacunas, desde los primeros días de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar de precio y condiciones, con los colonos, en Villar de Gallimazo.

Se vende un coche de niño seminuevo Darán razón, calle de Maldonado Ocampo, núm. 6, 1.º, izquierda, por la mañana.

CRONICAS FEMENINAS

La sencillez de los trajes infantiles.

Los trajes infantiles, en general, han de ser sencillos, prácticos y de líneas graciosas para resultar adecuados.

Pero aun con más motivo requieren y exigen estas particularidades está dedicados a la pequeña generación femenina.

Toda mamá de buen gusto debe adoptar para sus hijos varones atavíos muy sobrios, exentos de lazos, bordados y encajes.

Ropitas sencillas y definitivamente apropiadas, y de una regocijada severidad en su corte y en los detalles de sus motivos ornamentales, y con arreglo a esta idea desde los primeros atavíos sin excluir aquellos, como camisitas, jubones, etc., que han de estar inspirados también en los de los mayores en cuanto a su estilo, si bien atendiendo a que sean todo lo holgadas y fáciles de vestir que se requiere para comodidad y bienestar de su pequeño portador.

Ofrece una excepción muy admisible, por resultar muy confortables, fáciles de confeccionar y sumamente cómodos, consiguiéndose prendas muy estimables, por su elegancia práctica e irrefragable, los vestiditos y abrigos de «tricot», trabajados a mano con ingenio y con primor.

De estos últimos se confeccionan unos modelitos encantadores, en un punto especial, que tiene la apariencia de la piel de caracol o de cordeiro, y que, una vez cardado, resulta un encanto.

Rectos y sencillos, con sus cuellos redondos y sus manguitas lisas, todas sencillamente por una vuelta de cartera, son deliciosos y se complementan muy bien con un sombrero grande, de forma bretona, en sedosa felpa de pelo largo y color adecuado al del abrigo.

Bajo cualquiera de estos abrigos irá muy bien (en caso de que la frialdad del día no permita lucirlo a cuerpo), un trajecito de terciopelo de lana, de una clara tonalidad, adornado con unas tiras de pana rayada o grueso otomán, formando picos y bordeado de pieles, también claras.

O bien un sencillo pantaloncito en pana de cazador, negra o marino, con su blusita en grueso crespón marfil, con el cuello y los puños tableados, y su larga corbata en cinta de faya del mismo color al de la pana.

Losor de Olózaga.

Buena ocasión para comprar barato

Se vende una caja seminueva para auto de viajeros, que ha estado montada en chasis de camioneta Ford. Un factón con c. pta, muy ligero. Una berlina pequeña y una trilladora, en Peñaranda, Francisco de Dios.

6-a-4

Pastos para 350 ovejas, se arriendan en Cilleros el Hondo, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Para tratar, con el Montaraz de la finca o en la calle de Meléndez, núm. 3.

8-7

Necesita empleo, un joven ocho años de edad con la carrera de tenedor de libros terminada y práctico en el idioma inglés. Informes, Vicente Domínguez, en Sotocerrano (Sequeros).

8-4

Dehesa en Extremadura

a dos kilómetros de estación ferroviaria, rril, arriendo por varios años; buenos montes y pastos para 700 ovejas y 150, entre cabras y cerdos. Antonio Domínguez, en Alba de Tormes, informará.

8-2

OPALINA
LAMPARA
TUNGSRAM
(BUDAPEST).
1/2 VATIO
GUARNALDA

De venta en los principales establecimientos de electricidad.